

NUMERO 4385.—SE PRECIO 10 CUARTOS.

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 5 DE AGOSTO DE 1828.

NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de los Descalzos.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 03', y se oculta á las 6 h. y 57'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera
A las 9 la mañana.	29 9, 10.	74 00	NNO.	Despejado
A las 12 del dia.....	29 9 00.	78 04.	NO.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29 8, 40.	75 08.	OxO	Idem.

Mareas en esta bahía

1º Bajamar á las 3 h. 14' mad. 2.a Bajamar á las 4 h. 23' tard.
1.a Altamar á las 10 h. 4' mañ. 2.a Altamar á las 10 h. 41' noch

Lima 1.^o de Enero,

Hemos estado en vísperas de ser testigos de una horrible tragedia en esta capital. Todos ignoran el objeto que se proponían los conspiradores, aunque parece que el gobierno debe saberlo tanto por la declaración de los que descubrieron la trama como por las personas que están presas. Como todos guardan el secreto se conjetura que la conspiración era dirigida á sostener los principios de Bolívar y de Santa Cruz. El plan se reducía á reunir la noche buena en la plaza mayor y otras partes de Lima un número considerable de hombres, especialmente indios, de los que en tiempo de la guerra fueron montoneros ó guerrilleros, gente la peor del mundo. Estos debían entrar dos ó tres días antes en la ciudad sucesivamente en número de tres, cuatro ó cinco cada vez, para evitar toda sospecha, y á cierta señal debían dirigirse con personas que los guiarían á las casas de varias autoridades para asesinarlas; en-

tre ellas Lamar, Luna, Pizarro &c. A esto se seguiría el deguello de muchos individuos del congreso, acompañado de gran efusión de sangre en las plazas y calles, que por ser noche buena estarian llenas de gentes hasta muy tarde, concluyendo, el todo segun la gente que andaba en ello, por un saqueo general.

Se dice que ya estaban apuntadas para el saqueo algunas de las casas principales de comerciantes extranjeros. En el caso de no salir con el proyecto, ó que hubiese algun contratiempo estaba acordado que aquellos que pudiesen se internasen en el pais y se reuniesen al ejercito indio del Inca Machaca. Los autores principales de esta conspiracion son Vidaurre y el coronel Ninavilca, un indio verdaderamente salvaje, que por haberse distinguido en la guerra fué promovido al grado que ahora tiene. Es uno de aquellos indios que conserva un odio inveterado á todo blanco, siendo ademas feroz, astuto y turbulento. San Martin para deshacerse de él le encargó siempre las acciones de mas peligro sin embargo tuvo la fortuna de salir bien. Bolivar le condenó á muerte por delito de conspiracion, pero despues consiguió su perdón. Desterrado á Colombia fué allí bien acogido hasta que por medio de Lamar consiguió volver á su pais; no obstante entró poco despues en una conspiracion, cuyo objeto era quitar la vida al mismo Lamar. Los demás cómplices en la nueva trama son personas de poca nota. Probablemente los indios sabrian lo que se iba á hacer. La situación actual del Perú, sin diaero, amenazado en las fronteras de Norte y Sur por poderoso enemigo, con una insurrección en el interior, y la costa infestada por corsarios españoles, seria en su entender la mas propia para emanciparse del dominio de los blancos y poner en ejecucion su plan siempre querido y nunca olvidado de acabar con todos los blancos, valiéndose para el efecto de Vidaurre y de Ieuantes quisiesen reunirse con ellos para destruir una parte de dichos blancos y poder luego con mas facilidad acabar con el resto. Aqui de todos modos hay grande inquietud, y las gentes no se consideran seguras. Como los indios llegasen á tener una cabeza las consecuencias serian terribles.

Nueva York 10 de Junio.

El capitán Humpherys de la barca *Four Sons*, que llegó de Santo Tomás el 1º de este, dice haber avistado el 25 del pasado en la lat. $34^{\circ} 14'$ long. $72^{\circ} 35'$ un convoy español de 8 velas, bajo la escolta de una fragata y un bergantín que se mantenían al E. sur, hoy algo norte ó oeste, en el océano atlántico entre nos y *Idem* II. El lince nacio el 7. ndicq no. De Veracruz hemos recibido el siguiente

Estado que manifiesta el número de españoles que han salido de Nueva España por el puerto de Veracruz desde 20 de Diciembre hasta el presente, con expresión de los estados á que pertenecian.

Méjico.	Puebla.	Veracruz.	Oaxaca	Querétaro.	Durango.	Jalisco.	Méjico.	Total general.
Particulares.	Religiosos.	Particulares.	Religiosos.	Particulares.	Religiosos.	Particulares.	Religiosos.	
"	"	"	"	"	"	"	"	149
16	20	6	95	18	13	4	178	
174	44	19	8	45	3	1	340	
196	9	10	3	12	1	5	270	
Totales.	386	49	17	159	22	2	937	
Se les dieron pasaportes por el Sr. Pérez hasta 9 de Enero								
Salidos el mes de Enero.								
Id. el mes de Febrero.								
Id. el mes de Marzo.								

NOTA: Un numero crecido como de 150 de los que aqui estan anotados existen en esta plaza hasta que el tiempo lo permita. Veracruz 31 de Marzo de 1828.—Miron.

Méjico 18 de Abril.

El gobierho ha dispuesto que los españoles que no han podido emigrar por falta de buques, se internen 20 leguas de las costas.

Idem 19.

Un sugeto fidedigno escribe de Zacatecas, con fecha 11 de del corriente, lo que sigue:

„Ayer noche hubo una commocion en Veta-grande entre operarios y dependientes del pais é ingleses. Las autoridades lograron apaciguar los primeros movimientos contra un capitán de quebradores llamado Centeno, porque les había relimpiado la carga. Volvió á armarse la peletera, y aunque las autoridades lograron contenerlos, los ingleses que no sabian que habian desistido y los vieron encaminarse á la galera les hicieron fuego. De aquí tomó nuevo incremento la commocion y quemaron la galera del tiro, que se componia de un tejavan y los malaquates del desague. La perdida es de friolera, pero estas ocurrencias nos desacreditan y no tienen otro origen que la falta de conocimientos en los ingleses á resultas de que cada mes hay nuevos directores. Cada uno quiere variar segun le parece y le aconsejan los pretendientes de destinos. Ellos perderán con esta conducta mucho dinero, y nosotros dinero y crédito.“

„El director ofició al gobierno á las 10 de la noche: se recibió el oficio á las 11 y cuarto á mi presencia, y á la una y cuarto ya estaban en la Veta cerca de 200 civicos que hallaron ya todo quieto y tranquilo, y permanecerán en aquel punto hasta nueva orden.“

„Las minas de Veta-grande son una poblacion miserable, á legua y media de aqui, y si se necesitaan dos mil hombres para contener á los revoltosos, los tiene Zecatecas sin pedir á nadie auxilio, de lo que hay una buena prueba en la prontitud con que se franquearon 300 que necesitó el gobiern general para enviar á Durango.“

Londres 16 de Julio.

Se han recibido noticias de Rio Janeiro que alcanzan hasta 21 de Mayo. No se dice en las cartas que se han recibido ni una palabra de la paz entre el Brasil y Buenos Ayres.

Idem 18.

Hoy no ha habido variaciones importantes en los fondos ingleses. Los consolidados se han abierto á $87\frac{1}{2}$, $87\frac{1}{4}$ al contado, y á $88\frac{5}{8}$, $88\frac{3}{4}$ á cuenta. A las 2 estaban á $88\frac{1}{2}$, $\frac{5}{8}$ á cuenta y á $87\frac{1}{2}$ al contado. Bonos mejicanos, $39\frac{1}{2}$, $40\frac{1}{4}$, $\frac{1}{2}$.

Las noticias recibidas de Colombia, por las cuales se sabe que los partidarios de Bolívar y de Santander están todavía divididos, han producido poco efecto en los fondos de aquel go-

bieno; están á $24\frac{1}{8}$; los portugueses á $59\frac{1}{2}$; brasileños á $62\frac{1}{2}$.

Burdeos 19 de Julio.

Ayer han entrado en este río el buque *l'Angelique*, capitán Cotineau, procedente de la Guayra, con 533 sacos cacao, 334 dichos y 20 bocois café, 150 cueros y 64 zurrones añil, y el *Paquebot Bordelais*, N. 3, cap. Uzè, de la Habana.

— El 11 llegó á Marsella *le Bon Frere*, cap. Ballot, de Santiago de Cuba, con 112 bocois, 16 tercios, 38 cuartos y 60 cajas azúcar, 97 bocois, 26 tercios, 77 cuartos y 176 sacos café, y 12½ toneladas palo Brasil y Guayacan.

Han llegado al Havre el dia 12 el bergantín *l'Androgyné*, cap. Coulomb, de Montevideo, y el bergantín *Bolívar*, cap. Eouberteaum, de Cartagena de Indias.

Gibraltar 31 de Julio.

En estos tres últimos días han entrado, entre otros, los buques siguientes: goleta sarda *Picola Rosa*, cap. S. Lunari, de Málaga en 3 días, con vino, aceite y vinagre; bergantín goleta id. *Louisa*, cap. D. Seiatiards, de id. en 2; id. americano *William and Henry*, cap. J. W. Francia, de Boston en 31, con dulces, arroz, cera &c.

CONSULADO.

Por disposición del Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta plaza debe celebrarse á su presencia, á la hora del mediodía del proximo Jueves 7 del corriente, junta de acreedores á D. José Miguel Carbó, para que instruidos del juicio universal que de ellos ha formalizado, acuerden y determinen lo conveniente. Y se hace notorio para que los que lo sean concurren al acto por sí ó por quienes legítimamente les representen, y á fin de que las personas que tengan caudales, frutos ó efectos pertenecientes al citado deudor, ó noticia de otras en cuyo poder existan se presenten á manifestarlo. Cadiz 4 de Agosto de 1828.

Por edictos que se fijaron en esta ciudad en 28 de Abril de 1819, é insertaron en el Diario Mercantil de 2 de Mayo y Gaceta de Madrid de 22 de Junio del propio año, se previno á todos los que se considerasen con derecho á la masa del concurso de acreedores del Sr. Conde de Reparaz, cuyos actos están pendientes en el juzgado de la Subdelegación de Rentas Reales de esta plaza, con radicación en la escribanía de Guerra de mi cargo, que en el preciso término de cuatro meses que cumplieron en fin de Agosto del mismo año, comparecieran con los documentos justificativos de sus respectivos créditos, apercibidos de que pasado aquel término sin haberlo verificado, lo que despues se practicase sin su concurrencia les

pararía el mismo perjuicio que si estuviesen presentes. Y ahora se ha mandado por el Sr. Intendente Subdelegado, Juez privativo del expresado concurso, se haga saber por el presente edicto á los acreedores que aun no han cumplido aquel primer llamamiento; que en el término de dos meses contados desde hoy, que se les señala por última vez, comparezcan á documentar su acción, prevenidos de que se tendrá por excluido al que no lo hiciere, y se procederá á sustanciar y determinar los autos sin su audiencia ni citacion, como no interesado en el concurso. Cadiz 1.^o de Agosto de 1828.—*José María Pelaez y González.*

La casa calle de Flamencos borrachos, apreciada en 236.265 rvn., cuya venta en subasta se ha publicado por edictos fijados el primero del corriente, y en el Diario Mercantil de hoy, es la del núm. 5 de dicha calle, y no la del num. 3, como por equivocación se ha puesto en los edictos. Y para que no pueda perjudicar al propietario de esta, y sirva de instrucción igualmente á los que quieran hacer postura á aquella, se hace esta aclaración que se insertará en dicho Diario Mercantil. Cadiz 4 de Agosto de 1828.—*José María Pelaez y González.*

Por providencia del Sr. Juez de lo Civil Togado de esta plaza, dictada ante mí, debe celebrarse á su presencia en las casas de su Señoría calle del Veedor, num. 52, el Sabado 9 del corriente á las 11 de su mañana, junta de acreedores á Doña María del Carmen Arriaga, mujer legítima de D. Rafael Merelo, ausente en América, á virtud del concurso voluntario que de ellos ha provocado, y se hace notorio para que los que lo sean concurran al acto por sí ó por legítimos representantes, bajo el apercibimiento ordinario, Cadiz 2 de Agosto de 1828.—*Joaquín Rubio.*

Avisos.

La Real Junta de Fortificaciones de esta plaza ha acordado que los accionistas del Fondo Vitalicio comprendidos desde el núm. 1 al 253 ambos inclusive, se presenten en la Contaduría de dicho ramo á liquidar los réditos devengados en los seis primeros meses del año de 1821, que les serán satisfechos acto continuo por la Tesorería de la expresada Junta.

Se vende una casa en la calle de Gamonales, señalada con el num. 42, libre de todo censo, avaluada últimamente por los alarifes de esta ciudad en 150.507 rvn.; el que quiera verla y entrar en ajuste puede acudir á la calle del Laurel, núm. 121.

En la calle de la Catedral, núm. 322, hay una crecida partida de Zapatos para hombres, de bacerro, blancos y negros, abotonados y de orejas, los que se venden á precios equitativos.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 4 DE AGOSTO DE 1828.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

Azucar de la Habana, arroba	27	á	33	á	29	á	35
Rpta. en tierra	27	á	33	á	29	á	35
Blanca id. sola	, , , , ,	, , , , ,	34	á	36		
Terciada ídem	, , , , ,	, , , , ,	27	á	29		
Azucar en deposito	. 00	y	00	á	00	y	00
Id. de Manila en tierra, rpta.	, ,	00	á	23			
Anil flor de Guatam. lib. rpta.	29	á	30				
Sobre. ; , , , , , , , , ,	26	á	27				
Corte . ; , , , , , , , , ,	10	á	24				
Flor de Caracas. ; , , , ,	29	á	31				
Sobre. ; , , , , , , , , ,	26	á	28				
Corte. ; , , , , , , , , ,	00	á	00				
Algodon de Caracas. ql. ps. , ,	21	á	22				
Filipina . , , , , , , , , ,	18	á	19				
Balsamo del Perú, lib. rpta.	, 00	á	9				
Copal lib. rvn. , , , , , ,	05	á	07				
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58	á	64				
Güayquil. tierra. ; , , , ,	22	á	23				
Caccharilla de Guanuco, lib. rpta	8	á	10				
Guamalies . , , , , , , , , ,	02	á	05				
Calisalla en suerte. , , , , ,	13	á	14				
Colorada plancha. , , , , ,	16	á	17				
Loja . , , , , , , , , ,	8	á	10				
Piura rvn. , , , , , , , , ,	02	á	03				
Café, ql. ps. fs., en tierra , ,	12	á	13				
Id. en dep. ‘ , , , , ,	10	á	11				
Carey libra ps. , ,	18	á	17				
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	33	á	34				
De Veracruz en rosetas. , ,	34	á	36				
Gueros de B.-A., lb. en t. etos.	34	á	38				
Deda Habana, idem . , , ,	25	á	27				
Estatío, el quintal ps. , , , , ,	00	á	20				
Grana corriente. arroba duc. ,	70	á	80				
Id. zacatillos y blancos snps. ,	70	á	80				
Granilla. , , , , , , , , ,	26	á	32				
Lana de Vicuña. lb. rvn. , ,	18	á	20				
Lana de Buenos-Ayres arroba							
ps. , , , , , , , , , , ,	00	á	00				
Polvó de Grana, arrob. ps. , ,	12	á	14				
Pimienta de Tabasco, lb. etos.		á	00				
Pimienta fina, libra qtos , , ,		á	32				
Palo Campeche ql. rpta. en dep.	20	á	21				
Brasilete, ps. , , , , , , ,	9	á	10				
Sibicao qlal rvn. , , , , ,	51	á	52				
Suelas chitidas lib. ctos. , , , ,	42	á	46				
Vainilla snps. , corriente inf-							
riores. el mill. ps. , , , ,	00	á	00				
Jalapa sana el quintal ps. , , ,	00	á	63				
Zarza Honduras ar ps. adentro. ,	00	á	24				
De la Costa	10	á	12				

COMESTIBLES Y OTROS EFECTO

Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	23	á	24				
Acero de Vizcaya, quintal ps	10	á	11				
de Trieste en deposito ,		á	00				
de id. en tierra, , ..	00	á	00				
Alquitrán de la A. S. h. ab. pfs		á	00				
Id. de Suecia en tierra , , ,			eo				
Arroz arroba abordo rvn. , ,	20	á	29				
Id. de la Carolina ql. abordo pfs.		á	4½				
Azafran, nnevo libra en tierra rvn 100 á 1e7							
Azogue, ql. pfs. , , , , ,	39	a	40				
Almend. de Mallorca ql. ps abor.	9	á	10				
Alicante nueva id. , , , , ,	12	á	13				
Bacalao nuevo de Terranova,							
abordo, . ‘ qq. rs. , ,	00	á	00				
Brea de Suecia, barril ps. fs ..			3				
Caoba, cod. de Bargas, ps. ,	18	á	20				
Cedro, id. , , , ; , , , . ,		á	10				
Canela de Holanda de I.a							
Ib. en tierra rpta. , ,	27	á	28				
En deposito de 1.8 , , ,	20	á	28				
De China rvn. . , , ,	11	á	13				
Clavos de comer, libra rs. vn.	15	á	12				
Cáñamo de Reino, quintal ps.	12	á	13				
Carne de Vacas de N. A. bar. ab.	00	á	00				
Cebada del reino fan id. ,	18	á	19				
Dnelas de Hamburgo . cada							
: 1200 en tierra, ps. fs. ,			4½				
Id. del N. de A. , idem idem			300				
Fierre pianchuela de Vizcaya							
ql. deposito . . ; ; , .	48	á	49				
Frijoles del Reyro, ar. ab. rvn.	12	á	13				
Garbanzos del reino, fanega rvn.	30	á	30				
Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	00	á	26				
Cochineras á bordo , ,	00	á	26				
Harina de Castilla abordo bar. ps.	0	á	00				
Idem del N. A. en tierra bar.		á	00				
Hoja de lata caja ps. fs. , , ,	20	á	22				
Maiz, fanega abordo rvn.							
Manteaca de puerco en cuñetas							
abordo lib. rvn. , , ,		á	4				
Manteaca de vacas de Dablin,							
lib. abordo rvn. ‘ , , ,		á	4				
Watefor. nneva. qtos . . . ,			48				
Holanda id. abordo id.			4½				
Hamburgo nueva qtos.			42½				
Cork , , id. , , , ,			42½				
Francesa nueva en tierra			40				
Queso de Flandes ql. abordo pts.			35				
Otchoplate, . . . , , , , ,			35				
Sal despachada al extrangero rvn.			34				

Tablas de pino Suecia	720 ps.	61 á 62	Málaga a $\frac{1}{2}$ perd.	
Vigas de Flandes c. ing. rvn.	co á 42	Santander á 8 d. v. f. $\frac{1}{2}$ ben,		
Té perla rs. vn.	oo á 28	S. Sebastian corto par.		
Id hison.	oo á 26	Bilbao corto par.		
Id verde.	oo á 00	Londres $37\frac{7}{8}$ a 38		
Trigo de Jerez abordo fanega	28 á 35	Paris 79 papel.		
Id de Sevilla y Estremadura id	28 á 35	Hamburgo		
Id de Castilla duro.	oo á 00	Amsterdam		
Tocino de N. A. bca. pfs.	oo á 00	Génova.		
Jabon duro de Málaga y Se- villa. ql. abordo pfs.	6 $\frac{1}{2}$ á 7	Gibraltar $\frac{1}{2}$ p. quebranto		
De Mallorca abordo	6 á 6 $\frac{1}{2}$	Vales cons. de Setiembre 97 á 98.		
Blando de Mallorca id.	4 $\frac{1}{2}$ á 5	No cons. de Setiembre y Enero 34.		
<i>Caldos.</i>				
Aguardiente de 58 p.º, el bar. ab. de 4 $\frac{1}{2}$ arrob. ps.	12 á 13	Intereses de Vales á 3 p.º		
Prueba de aceite, bota pfs.	00 á 56	<i>Fremios de seguros en buque español.</i>		
Id. de Holanda id.	50 á 52	Para América. En ab. Feliz. Un pr. $\frac{1}{2}$		
Anisado de Mallorca pfs.	57 á 58	Veracruz , , , , , 00 á 00 ó 00 6		
Id. id. en garrafones rvn.	54 á 58	Costa-firme , , , , , 00 á 00 ó 00 6		
Vino tinto de Cataluña, bota ps.	24 á 25	Cartagena y Sta. Marta 00 á 00 ó 00 6		
Id. de Valencia id. , , ,	00 á 00	Honduras , , , , , 00 á 00 ó 00 ?		
Id. de Málaga id. pfs. , ,	34 á 36	Habana , , , , , 35 á 7 ó 10 6		
Barril de carga id. pfs. , , ,	5 $\frac{1}{2}$ á 6	Puerto-Rico , , , , , 35 á 7 ó 9 5		
<i>Papel.</i>		Lima y Guayaquil , , 00 á 00 ó 00 6		
Florete superior de Cata.		Filipinas , , , , , 35 á 9 ó 12 7		
Juña cada resma rvn.	60 á 70	<i>Para Europa.</i>		
Florete corriente. , , , ,	40 á 50	Islas Canarias , , , 20 á 5 ó 6 3		
Medio florete. , , , ,	28 á 34	Galicia , , , , , 20 á 5 ó 6 2		
Alccy florete . , , , ,	36 á 40	Asturias y Santander . 20 á 5 ó 6 3		
Medio florete. , , , ,	30 á 34	Costa de Vizcaya , , , 20 á 5 ó 6 2		
De imprenta . , , , ,	22 á 24	Cartagena y Alicante , 0 á 0 ó 2 1		
De estraza . , , , ,	10 á 12	Mall., Catal. Mahón , 0 á 0 ó 3 1		
<i>Cambios.</i>		Lisboa y Oporto , , , 0 á 0 ó 0 2		
Descuento de letras 5 p.º		Londres y sus puerto , , , 0 á 0 ó 0 3		
Id. de pagares 6 á 8. p.º		Hamb., Amst. y Ost , , , 0 á 0 ó 0 3		
Madrid corto $\frac{1}{2}$ perd.		Copenh Cronstad &c. , 0 á 0 ó 0 6		
Sevilla á 8 d. $\frac{1}{2}$ perdida		Isla de la Madera , , , 0 á 0 ó 0 4		
Barcelona en pfs, corto $\frac{1}{2}$ perd		Triesté , , , , , 0 á 0 ó 0 3		
Valencia corto $\frac{1}{2}$ perd.		Génova , , , , , 0 á 0 ó 0 3		
		Marsella , , , , , 0 á 0 ó 0 3		
		Archipiélago , , , , , 0 á 0 ó 0 3		
		Gibraltar , , , , , 0 á 0 ó 2 1		

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellón vale 8 $\frac{1}{2}$ qtos. o 84 mrs. de vn. El peso fuerte 20 rva. El real de plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antiguos ó 61 mva. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 3 mvn. El ducado de plata ó de cambio 11 s. y un mrs. de plata antiguos. 275 mrs. de plata dichos ó 705 11 y 17 avos mrs. de vn. La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

Cien libras castellanas hacen 133 un tercio de a 12 onzas de Aragón, 114 dos centésimos de Cataluña, 90 de Galicia, 19 $\frac{1}{2}$ rotolos de Mallorca, 129 y un sexto libra de a 12 onzas de Valencia, 93 y 13 centavos de Amsterdam, 111 lib. peso grueso de Genova, 95 libras de Hamburgo, 133 $\frac{1}{2}$ de Liorna, 100 y 22 centavos arrasteis de Lisboa, 101 $\frac{1}{2}$ lib. avoir du poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Nápoles, 45 y 1 avos kilogramas de París.

Cien varas castellanas hacen 108 y 5 16 avos de Aragón 109 $\frac{1}{2}$ de Alicante, 54 y 1 tercio canas catalana 97 y 1 decimo varas de Santiago, 48 y 2 tercios canas de Mallorca, 92 y 5 16 avos varas de Valencia, 101 $\frac{1}{2}$ an. de Amsterdam, 51 $\frac{1}{2}$ canas de 10 $\frac{1}{2}$ palmos de Genova, 105 y un tercio canas de Brabante, 145 y 4 quinto bracci de Liorna, 76 y tercios varas de Lisboa, 92 y 16 27 avos yardas de Londres, 39 y 2 tercios canas de Nápoles, y 71 y 3 sentimos canas de París.

Cien fanegas castellanas hacen 143 de Aragón, 92 y cuarto cahices de Alicante, 78, cuarteras de Cataluña, 300 ferradas de Neda, Ferrol &c. 75 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Mallorca 825 y 7 decimos barchi llas de Valencia 1 y un sentimo lastre de Amsterdam, 46 y 9 decima minas de Genova, 40 $\frac{1}{2}$ y un sentimo alquenires de Lisboa, 160 y 20 28 avos bushels de Londres.